



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

11 DE JULIO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 223 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Esta semana podrían ampliar el presupuesto de la UAEM

● El rector de la máxima casa de estudios se dijo optimista de que esta misma semana se apruebe en el Congreso el aumento al presupuesto universitario para resolver múltiples problemas financieros.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 8

Burocracia frena reparación de daño a víctimas

● La titular de la CEARV reconoció que, por requisitos excesivos, existe un retraso de 12 mil medidas de reparación del daño a familias víctimas de la violencia; asegura que se han adaptado las normas internas para no revictimizar a quienes recurren a la Comisión.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

Amparos frenan entrega de libros de texto gratuitos



▲ La presidenta de la Asociación de Instituciones y Escuelas Superiores Privadas del Estado de Morelos indicó que ya se trabajan convenios con casas editoriales para ajustar los planes de estudio, tras el amparo de varias asociaciones de padres de familia inconformes con los nuevos contenidos de los libros de la SEP. Foto: Daniel Augusto /cuartoscuro.com / VIVIANA GUTIÉRREZ / P 9

Policía dispara por la espalda a “sospechoso”

Exigen justicia por abuso policíaco de elemento de la CES

● En persecución, policía adscrito a la Comisión Estatal de Seguridad Pública abrió fuego contra un joven desarmado, hiriéndolo por la espalda, para después someterlo con brutalidad.

● En primera instancia, los elementos policíacos indicaron que respondieron a la agresión de un asaltante; sin embargo, videos en redes sociales y testigos, contradicen esta versión.

ESTRELLA PEDROZA / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 7

Opinión: [Gabriel Millán](#) / P4 [Alma Karla Sandoval](#) / P4

[Vicente Arredondo Ramírez](#) / P5 [Gabriela Mendizábal Bermúdez](#) y [Yaril Díaz Castañeda](#) / P5



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Subdirección

Otto Alberto Pérez Olmedo

Opinión

Héctor H Hernández Bringas
Cultura, Ciencia, Academia y

Deporte

Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila

Arte y Diseño

Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología y Comunicaciones

Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por

Al Fin Verde SA de CV
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

EDITORIAL

Disparos en el parque y las benditas redes sociales. Que se atiendan los heridos

Algo raro sucedió en Jiutepec. Un policía del estado le disparó por la espalda a un joven de 19 años en un lugar en donde adolescentes acostumbran a reunirse para pasar el rato jugando con sus patinetas.

El lamentable hecho ha dejado a Héctor G.E., la víctima, en el hospital y a los médicos -y a su familia- temiendo que no vuelva a caminar.

De acuerdo con la versión oficial, Héctor asaltó una tienda y, cuando se percató de la presencia de la policía, corrió al Parque Venus en CIVAC. Ahí habría sacado un arma para abrir fuego contra sus perseguidores quienes repelieron la agresión y lo hirieron por la espalda.

Según la versión de la familia, Héctor viajaba con un amigo a bordo de una motocicleta hasta que, por alguna razón, comenzó a seguirlos una patrulla con el número 0099 desde donde les comenzaron a disparar; aterrizados, abandonaron su moto y corrieron al parque, en donde los balazos hicieron huir a todos los jóvenes que se encontraban en el sitio. Héctor fue herido y en el piso fue maniatado y golpea-

do por el agente que le habría disparado.

Pasado el tiroteo, la gente comenzó a agruparse en el lugar de los hechos y, según ellos, vieron como un agente le plantó un arma a Héctor mientras que otros trataban de disimular el uniforme del agresor.

Algunos testigos de la segunda versión tomaron video y la subieron a las redes sociales, gracias a lo cual se enteraron del caso la Fiscalía Anticorrupción y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, que tomaron cartas en el asunto de manera oficiosa.

Según la Comisión, Héctor permanece en el Hospital General en calidad de indiciado.

Según la policía, Héctor es un ladrón sorprendido in fraganti; según la familia, es un albañil que pasaba el rato sin meterse con nadie.

Los sucesos se originaron en un lugar público y hay muchos testigos que podrán avalar una de las dos versiones; debe haber un comerciante que sufrió un robo, pero también hay por lo menos un video de parte

de las acciones que resultó tan convincente que impulsó que la Fiscalía y la Comisión se involucraran a favor del detenido.

Sea cual sea la versión que se esclarezca, hay una persona herida por la espalda y eso, por lo menos, podría indicar exceso de violencia y un uso desproporcionado de la fuerza pública, cosa que también deberá aclarar la policía, junto a las versiones de que intentaron sembrar un arma y ocultar al principal responsable pues, como se ve, podría haber muchos más entre los que respaldaron al agresor.

Sea Héctor culpable o no, la Comisión, la Fiscalía, la Comisión Estatal de Atención y Reparación del Daño a Víctimas de la Violencia -por más atareada que esté en estos días- y los gobiernos estatal y municipal, deberían facilitar que reciba la intervención quirúrgica que tanto le urge desde hace tres días.

Sobre la confianza y el respeto que la ciudadanía puede tener en sus fuerzas de seguridad es un debate que podemos tener más tarde, dependiendo del resultado de este caso y de cómo termine la salud de la principal víctima.



FOTO CIUDADANA

► Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa.



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Burocracia frena reparación de daño a víctimas: CEARV

ANGÉLICA ESTRADA

Un total de 12 mil medidas de reparación del daño a familias víctimas de la violencia se encuentran detenidas en la Comisión Estatal de Atención y Reparación del daño a Víctimas de la Violencia tan solo por la burocracia, reconoció su titular Penélope Picasso.

“Por burocracia, por no tener reglas y reglas que revictimizan; por ejemplo: todos sabemos que la mayoría de las víctimas son personas de escasos recursos y se les pedían tickets para justificar gastos cuando no acuden a comprar a supermercados, sino que van al mercado y ahí no pueden obtener estos

comprobantes. Nosotros, por eso, trabajamos en nuevas reglas y ya no se piden esas comprobaciones”, explicó la funcionaria.

Reconoció que con la aprobación de nuevos protocolos donde se contempla a los miembros de la familia y gastos en canasta básica, entre otros rubros, es que se otorgan las medidas reparatorias.

Aun así, Penélope Picasso dijo que la atención al rezago no llega ni al 50 por ciento de las familias.

“Avanzamos a pasos agigantados, pero debemos reconocer que no hemos logrado atender ni a la mitad de los rezagados, pero buscamos dar una pronta solución”, concluyó.



◀ La Comisión Estatal de Atención y Reparación del daño a Víctimas de la Violencia busca revertir el rezago que presenta en la atención de casos, mediante nuevas reglas de operación más cercanas a la realidad que viven los beneficiarios. Foto: Redes Sociales

“Retos” del gobernador son actos desesperados: Agustín Alonso

ANGÉLICA ESTRADA

Después de haber sido retado por el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, a “un tiro de box”, el diputado local, Agustín Alonso respondió que esos “retos solo se tratan de actos de desesperación del mandatario, ante la eliminación de las libres transacciones”.

Señaló que esta misma postura fue mostrada por el mandatario cuando se anunció el cambio en la titularidad de la Entidad de Auditoría y Fiscalización (ESAF) o las veces que, algunos de sus funcionarios han sido llamados a comparecer, principalmente aquellos que han solicitado ampliaciones presupuestales.

Agustín Alonso consideró que estos llamados a la violencia por parte de Blanco Bravo debería omitirlos “ya que con diálogo se puede solucionar todo; el caso más cercano que tiene el gobernador, sin estas prácticas que tuvimos con su esposa, la presidenta del DIF (Natalia Resende) a quien sí le fue aprobado un mayor presupuesto, tras haber explicado y argumentado la solicitud. Algo le debería aprender el mandatario a su esposa, aunque no creo que lo haga; ya son 5 años en el gobierno y 3 de alcalde...ya no aprendió, chango viejo no aprende maroma nueva”, dijo.

El legislador exhortó al mandatario a que este tipo de énfasis que pone en “temas personales” lo lleve a resolver los problemas de inseguridad, de educación, salud y todos los demás sectores en los que no se tienen resultados.

El “tiro” debe ser contra las necesidades de los morelenses, no entre personas: Francisco Sánchez

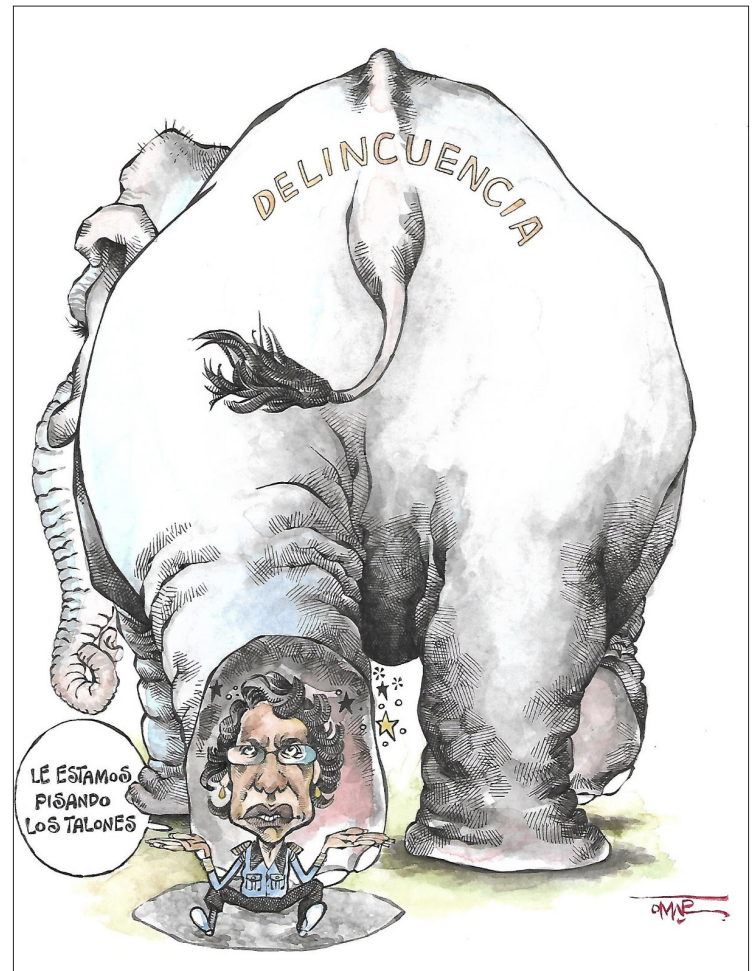
Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Francisco Erik Sánchez Zavala, lamentó las declaraciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

“Lamento mucho este tipo de declaraciones por parte del gobernador del estado; él es el Gobernador, el titular del Poder Ejecutivo. Creo que caer a esos niveles de declaraciones no abonan en nada a la construcción de un mejor estado”, indicó.

“Nos tendríamos que echar un ‘tiro’ con la delincuencia, con la falta de apoyos al campo, con la alta demanda por infraestructura de obra pública en nuestro estado y con los servicios de salud”.

“Ese es el tiro que nos tenemos que echar los Poderes del estado, con esos temas que están hoy pendientes y que dañan tanto a los ciudadanos”, puntualizó el legislador.

SEPRAC • OMAR



El expresidente del PVEM podría saber el origen de su ataque: FGE

ESTRELLA PEDROZA

Es muy probable que Faustino Javier Estrada González, líder moral del Partido Verde Ecologista en Morelos, sepa el origen del ataque del que fue víctima hace menos de un mes, sostuvo Uriel Carmona, fiscal de Morelos.

Como se recordará el pasado 23 de julio, el expresidente del citado instituto político fue atacado por hombres armados mientras salía de un exclusivo club de tenis, situado sobre la avenida Paseo de Conquistador, frente a las oficinas del Sistema de Administración Tributaria (SAT) con sede en Cuernavaca.

A 18 días de ese incidente, el ti-

tular de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), informó que el político salió de peligro y ahora “Javier Estrada se encuentra estable”.

Detalló que han mantenido prácticas con el también exdiputado para concretar día y hora para tomar su declaración.

Hay que recordar que esta no fue la primera ocasión que Estrada fue blanco de un ataque contra su vida pues el 15 de mayo del 2021 un hombre armado intentó asesinarlo cuando era candidato a la diputación del distrito octavo del Congreso local por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), justo cuando salía de un conocido restaurante situado en Cuernavaca.



TENAZA DE CANGREJO

El amor a los animales

GABRIEL MILLÁN*

Dieciséis años después de encontrarla en un terreno baldío, Alethé murió. Alethé es el nombre de la gata que, como ya dije, llegó a mi vida hace 16 años, un día que caminando por Avenida Universidad escuché un maullido y vi un pequeño gatito blanco con negro (en ese momento no sabía que era hembra). Lo llevé a casa y de ahí la historia es historia, con muchos días, noches y aprendizajes.

Después de 16 años Alethé comenzó a tener insuficiencia renal. Los gatos viejos suelen tener problemas renales. Las estimaciones de qué tan frecuente es la insuficiencia renal en los gatos van de 1 de cada 5, hasta 5 de cada 10, muy alta en cualquier escenario. Como el fallo renal es progresivo, puede ser imperceptible. Un día alguien te dice que tu gata está más delgada, otro día notas que vomita, en algún momento identificas que hay más orina que excremento en el arenero y así varios pequeños indicadores. Al final, como cualquier enfermedad crónica, sigue su curso hasta ese punto en el que la muerte es inminente. Solo queda esperar o decidir la eutanasia.

En el caso de Alethé, después de horribles días agónicos lo más ético me pareció sacrificarla. ¿Lo más ético? La verdad es que no lo sé, pero quiero creer que sí lo fue; de cualquier forma, lo que pasó es irreversible. Con su agonía vinieron a mí muchos pensamientos y sensaciones: desde los más obvios hasta otros que no había tenido. Me pregunté qué es eso que sentimos por los animales que viven con nosotros, si es amor y si lo es, de qué tipo y por qué lo sentimos. Pensé hace cuánto que en la historia de la humanidad empezamos a desarrollar ese vínculo emocional con los animales que domesticamos, un vínculo que va más allá del utilitarismo para nues-

tra alimentación o beneficio de algún tipo; finalmente me pregunté si la presencia de los animales domésticos con los que convivimos y que son incluso parte de nuestras familias, tiene alguna repercusión positiva en nosotros.

Seguramente la mayoría de quienes, por voluntad, hemos compartido la vida con animales podemos decir que su presencia nos aporta compañía, calma y un cierto tipo de felicidad. Pero más allá de lo anecdótico ¿hay evidencia sobre esto? Es decir, ¿se han realizado estudios con un método que nos dé luz sobre esto? La respuesta es que sí, aunque algunos de los estudios parecen llegar a resultados poco contundentes; me explico.

De acuerdo con los Institutos Nacionales de Salud de EE. UU. interactuar con animales reduce los niveles de cortisol (hormona relacionada con el estrés) y disminuye la presión arterial. También explican que otros análisis han encontrado que los animales pueden re-

ducir el sentimiento de soledad, mejorar el estado de ánimo y aumentar los sentimientos de apoyo social; algo que, por cierto, ya nos habían dicho Los Simpsons en el capítulo donde Bart y Martín fabrican unas tiernas focas bebés que reparten en el asilo, mejorando el bienestar de todos.

Por otro lado, un estudio realizado entre personas adultas mayores y publicado en 2018, encontró una asociación entre tener una mascota y una mayor probabilidad de haber tenido depresión alguna vez, siendo los dueños de mascotas más propensos a haber experimentado depresión. Sin embargo, tener una mascota no se asoció con haber experimentado depresión en la última semana. Estos resultados hay que leerlos con cuidado, porque una asociación no quiere decir causalidad. En otras palabras, es imposible determinar la direccionalidad de esa relación porque puede ser que las personas que están en riesgo, o que ya han desarrollado depre-

sión, puedan adquirir un animal de compañía como una forma de controlar los síntomas depresivos. Otra posibilidad es que tener una mascota ponga a una persona en mayor riesgo de desarrollar depresión, cosa que se antoja muy poco probable.

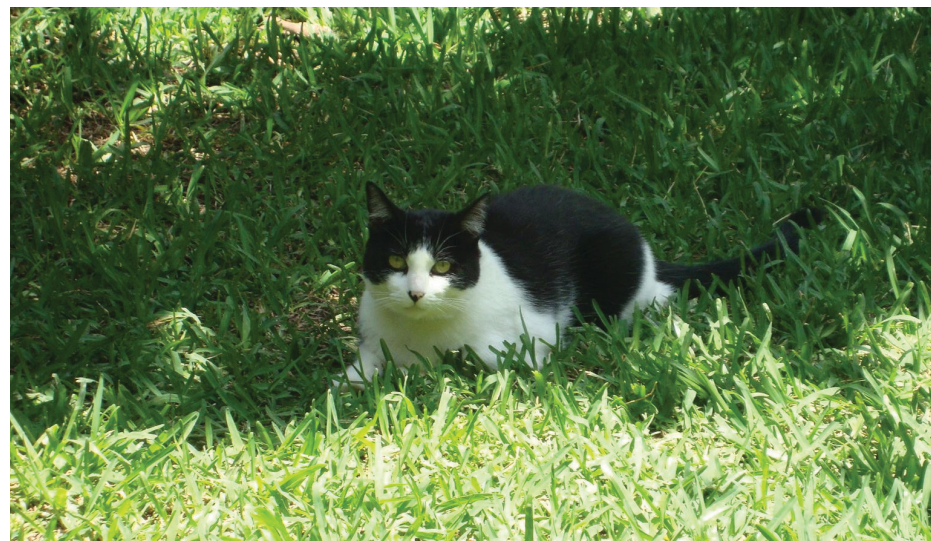
En contraste, la encuesta mensual de la Asociación Americana de Psiquiatría publicada en marzo de este año, se asegura que los dueños de gatos eran más propensos que los dueños de perros a decir que sus mascotas ofrecen compañía, brindan una presencia tranquilizadora y ayudan a reducir el estrés y la ansiedad. Los dueños de perros tenían el doble de probabilidades que los dueños de gatos de decir que su mascota los alienta a ser físicamente activos.

También publicado este año, un metaanálisis (que de 11 389 estudios localizados solo analizó 49 que cumplieron con todos los requisitos) encontró que las mascotas tienen un efecto positivo moderadamente significativo en la actividad física de los dueños en comparación con los que no tienen mascotas. Curiosamente este metaanálisis no encontró que los animales de compañía influyeran sobre la salud mental de las personas que los tienen, pero sí en la frecuencia de la actividad física.

Es evidente que se requieren hacer más estudios desde enfoques diferentes para entender mejor qué es eso que nos ocurre cuando amamos a nuestros animales de compañía y, sobre todo, qué es eso que se rompe cuando mueren, de dónde viene el dolor por su partida y por qué sentimos una insondable oquedad en el pecho cuando volteamos y ya no están ahí.

*Comunicador de ciencia

Twitter: @Desertius



LA CIUDAD ILUMINADA

ALMA KARLA SANDOVAL*

Imagínate viuda en Francia con tres hijos. Tienes veinticinco años en 1389, un tiempo donde las mujeres no gozaban de grandes derechos. Provienes de una familia conectada con la corte gracias al empleo de doctor y astrólogo de quien fuera tu padre, Tommaso de Pisan, quien se empeñó en que tuvieras una educación distinta pagando tutores para que aprendieras idiomas, ciencias, humanidades. Pero este hombre acaba de morir y sólo tres años después, tu marido con quien tuviste un buen matrimonio porque también apoyó que soñaras a tu arbitrio.

En ese marco arranca la carrera de la primera mujer que vivió de escribir, Christine de Pisan, filósofa, poeta, editora que rechazó irse a un convento o volverse a casar, las dos únicas opciones para una mujer sin padre y sin esposo. Valiente, decide aportar por la escritura, con ello cambia el paradigma de la dependencia económica, del sometimiento a cambio de protección.

Christine no tardó en abrir un taller en el que supervisaba la labor de los maestros calígrafos, los encuadernadores y los miniaturistas, sabía cómo porque además fue copista. Debíó hacerlo, los bienes de su herencia familiar le fueron arrebatados en disputas legales, sin embargo, dio pelea. Frente a esa hostilidad, sacó adelante una potente y prolífica trayectoria que escanda-

lizó a su entorno. Ofreció a sus amigos 100 baladas y abordó, tanto en verso como en prosa, los temas políticos y literarios de su tiempo. Escribió unas 400 obras.

Fue en 1404 cuando los miembros de la corte le piden que escriba una biografía del fallecido rey Carlos V de Francia, su primer encargo, con el cual asegura una fiel clientela entre los nobles. Atareada en esos menesteres, consigue mantener a su familia sin soltar la pluma ni el gusto por debate.

Un año después, escribe La ciudad de las damas (1405), libro que es la respuesta al popular poema Roman de la Rose de Guillaume de Lorris, que había acabado Jean de Meung, el cual se leyó como un manual de amor cortés donde se explica cómo un caballero puede conseguir o cortar una rosa, es decir, a una mujer mediante estrategias de seductor que la relegan, en los versos de la segunda parte, al papel de arpía, debilidad o cuerpo cuyo único fin es satisfacer los deseos masculinos, por eso no hay enseñarle nada, porque es menos inteligente, y no lo aprovechará. Christine protesta con la alegoría de una ciudad conformada por mujeres que defienden una tesis concéntrica: el rol de la mujer como un ser inferior no es natural ni científico, es cultural.

La ciudad de las damas consta de tres partes como son tres las mujeres con las que la autora se encuentra y le van a ayudar a construir no un cuarto propio, sino

una ciudad entera: la razón (para quitar un juicio negativo sobre las mujeres), la honestidad (con vara para medir) y la justicia (una probeta para examinar). Esos personajes también aparecen en la miniatura sobre pergamino cuyas medidas son 12 x 18 cm, que forma parte del libro, un libro iluminado.

En la imagen, Honestidad, Razón y Justicia llevan coronas y vestidos de damas de la corte. Las separa de Christine de Pisan un escritorio de madera; el trío parece discutir sobre dos libros en el mueble. La autora porta un velo blanco elevado en dos picos y una vestimenta azul, de cielo en ristre. En la primera escena de la miniatura escucha atenta a sus personajes; en la segunda, sostiene la típica paleta de albañilería con la cual está pegando ladrillos de una torre.

El rostro de Pisan, concentrado, muestra la determinación de una escritora cuyo feminismo la acompañó y signó hasta el final de sus días. Ante la escalada de la guerra civil, vivió retirada bajo la protección de un monasterio. En 1420, cuando los ingleses tomaron París, la resistencia francesa no levantaba. No obstante, en 1429, la noticia de que una joven había ganado la ciudad de Orleans y había coronado al heredero al trono, le llegó a una Christine de Pisan que desde hacía mucho no tomaba la pluma. Lo hizo una última vez para escribir un poema en honor de Juana de Arco.

*Escritora



▲ Retrato de Christine de Pisan sentada en un balcón. Foto: Dominio público / Picryl.com / Creative Commons CC0 1.0 Universal Public Domain Dedication ("CC0 1.0 Dedication")



DEMOCRACIA REAL

Un país a la medida de su gente

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ*

En el párrafo final de mi artículo de la semana pasada, señalé que, de acuerdo a lo que está sucediendo, *“de ahora en adelante, la libertad y la democracia deben ser construidas “artesanalmente” por los diversos grupos humanos, para lo cual hay que desprenderse del modelo heredado de libertad y democracia producido “industrialmente”, el cual, por cierto, ya caducó en los hechos”*.

El modelo del “libre mercado” y su correlato de la “democracia liberal” con partidos políticos y elecciones recurrentes ya mostró sus límites como propuesta para construir sociedades humanamente gratificantes. Esa propuesta ya no es más que una consigna ideológica publicitada al cansancio por los medios de comunicación empresariales, los cuales son componente esencial de ella.

En el modelo liberal gestado en Occidente todo se permite, menos cuestionar a fondo al propio modelo. Se soporta, y a veces se estimula, la crítica a la forma en que se aplica, pero no a los supuestos, ni al aparato estructural que lo sostiene. El resultado en la vida real es la prevalencia de los poderes fácticos, sobre los poderes formales “democráticamente electos” en los países “libres y soberanos”. Una muestra de ello es la absurda y artificialmente creada guerra de Ucrania, y el inconcebible e impune desmantelamiento de la forma de vida de las sociedades europeas, que con ella se está provocando.

Los procesos electorales “democráticos” son rituales, más o menos ordenados según el país, a través de los cuales los ciudadanos ratifican su deseo de seguir sujetos a un único esquema normativo de gobierno ya preestablecido, y en donde lo único novedoso

so y atractivo es tener la opción de decidir quién lo lidera formalmente.

En este sentido, es decepcionante atestiguar lo que en algún grado sucede en cualquier país en donde hay procesos electorales. Todo el interés gira alrededor de las personas a elegir, y de lo que hacen los contendientes para endiosarlas o para demonizarlas. Los acartonados debates y la propaganda electoral no versan sobre diagnósticos integrales de cómo está operando el país, y mucho menos sobre los cursos de acción que orientarían la energía social hacia escenarios deseables compartidos. Lo común es hacer “promesas de campaña” desarticuladas y voluntaristas.

Hay una incapacidad crónica de analizar de manera holística la marcha del país, y sus interacciones con lo que sucede en el ámbito internacional. Se asume que el país es una isla en donde lo que pasa puede ser determinado por una sola persona. Se aduce que en todo caso ese tipo de análisis es materia de “expertos”, comentaristas o académicos en las universidades, porque en la vida real, gobernar significa “ser realistas”, ser políticamente correctos con los poderes hegemónicos, y tomar decisiones que impacten en el corto plazo, a la vez que generen estados de ánimo favorables en los ciudadanos.

Por si fuera poco, los compromisos del servicio de la deuda pública, limitan fuertemente la gestión de cualquier gobierno. Es un hecho que el endeudamiento, personal o colectivo, es la forma legalizada y promovida de la esclavitud moderna. También es comprobable que las elecciones formales no disminuyen la brecha entre el ciudadano común, y los hacedores de leyes, los formuladores de política pública, y los administradores de la justicia.

Frente a esto, cómo construir un país a la medida de la gente, y no a la medida de



▲ La libertad y la democracia deben ser construidas “artesanalmente”. Foto: Redes Sociales

modelos políticos y económicos diseñados para favorecer los intereses de corporaciones internacionales y de los gobiernos de los países hegemónicos que las cobijan. De igual forma, en otra escala, hay que preguntarnos qué hacer para que las instituciones públicas nacionales estén al servicio de la gente, y no al servicio de quienes se apoderan de ellas y las dirigen.

Hacer democracia real es una difícil tarea que requiere de un gran nivel de trabajo conceptual, analítico, legislativo, y organizativo, así como de claridad y firmeza en la defensa de valores claves, como la justicia, la solidaridad, el respeto, la búsqueda de la verdad, y la defensa de la dignidad humana.

En este marco de consideraciones, ¿Qué podemos pensar de la actual democracia mexicana? ¿Es deseable y posible hacer una “democracia artesanal”, a la medida de nuestra realidad? ¿Es deseable y posible sacudirnos del “modelo industrializado” de democracia, en el que no se toman en cuenta la historia, cultura, y las condiciones geográficas, económicas y políticas, no

sólo del país en general, sino tampoco de las regiones dentro de él? ¿Qué sentido tiene una República Federal, como la nuestra, compuesta por una serie de estructuras estatales clonadas?

En pocas palabras, ¿Es deseable y posible construir una democracia “a la mexicana”, en donde en su diseño mismo queden interconstruidos los valores clave arriba mencionados? ¿Cómo asegurar que la mayoría de los mexicanos debatamos la forma en que queremos vivir en sociedad, y cómo hacerle para que el futuro dependa en gran medida de nosotros, y no de circunstancias y voluntades ajenas a nosotros mismos?

Si lo dicho y preguntado hasta aquí es sólo retórica, y carece de viabilidad, entonces no queda más que seguir siendo piezas de formas de vida social humanamente elementales e indignas.

*Especialista en temas de construcción de ciudadanía.

PROTECCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN MORELOS

GABRIELA MENDIZÁBAL BERMÚDEZ* Y YARIL DÍAZ CASTAÑEDA**

Los niños, niñas y adolescentes hacen parte de un grupo que requiere de una protección especial en cualquier estado al que pertenezcan, puesto que se encuentran en una etapa determinante en su desarrollo, situación que los vuelve vulnerables cuando no se tiene un acceso efectivo a sus derechos elementales.

En ese sentido Amnistía Internacional señala que, los niños y niñas constituyen posiblemente el grupo que corre el mayor riesgo de sufrir pobreza, desnutrición y abusos.

La convención de los derechos del niño del año 1989 es el instrumento más importante en la protección de este grupo etario, contempla una serie de derechos que los países miembros deben otorgar a la niñez dentro de sus territorios, entre los que destacan: la salud, alimentación, vivienda, educación, equidad, entre muchos otros que completan el esquema de su protección. En ese mismo sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, contempla que esta protección nace primordialmente como un instrumento que el estado debe dar a las familias, para que estas puedan acceder a los servicios y programas encaminados a dotarles de un nivel de vida digno que les permita a su vez velar por el bienestar de sus hijos.

Al confrontar los derechos reconocidos de la infancia y la adolescencia con la realidad que se vive

en México, encontramos que uno de cada dos niños, niñas o adolescentes vive en pobreza, es decir, cerca de 19.5 millones. Los números en Morelos son más alarmantes aún, pues los datos del “Informe de pobreza y evaluación 2020 para Morelos” del CONEVAL señalan que 343,600 menores de edad se encontraban en situación de pobreza en el año 2020, es decir, un 58.9% del total de los niños morelenses.

La pobreza juega un papel determinante en el acceso a los derechos sociales de este grupo, como ejemplo, se puede citar la deserción escolar en la entidad. De acuerdo con el INEGI (Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo), del año 2018 al 2021, 22 mil menores de edad, en su mayoría de nivel secundaria, dejaron de estudiar para emplearse en algún trabajo y ayudar a sus padres con los gastos del hogar, cuando los niños deberían estar en las aulas, estudiando, preparándose y generando mejores condiciones de vida para su futuro, pero las carencias y necesidades que el estado tiene la obligación de cubrirles, están insatisfechas, por lo tanto, se ven obligados a abandonar su educación.

A lo anterior debemos sumarle un nuevo problema, pues el pasado primero de junio, se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación, la eliminación de 35 normas oficiales entre las que se encuentra la 032-SSA3-2010, que contemplaba la prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad y en la cual se establecían las condiciones mínimas que debían satisfacerse en la prestación de los servicios de

cuidado, atención, alimentación y alojamiento dentro de casas hogares, guarderías, centros de atención a la salud, albergues, estancias infantiles, entre otras, que luego de la cancelación anunciada de esta norma, ya no tendrán un estándar mínimo de seguridad y calidad en sus servicios, puesto que no hay justificación dentro del propio acuerdo que explique su cancelación, ni se menciona alguna norma supletoria al respecto. Si bien hay otras normas generales como la Ley de Asistencia Social, esta no es tan específica en su contenido al respecto del tema que regulaba la norma cancelada.

Es fundamental por principio de cuentas, poner sobre la mesa el problema de la protección social de los niños, niñas y adolescentes en nuestro Estado, sobre todo, cuando las determinaciones federales, vulneran sus derechos y generan retroceso.

El estado de Morelos, en el ámbito de su aplicación, debe sentar las bases para generar la institucionalización en el análisis de la protección social dirigida a este grupo, es decir, que el estado observe cuáles son las necesidades primarias que enfrentan los niños y sus familias, para de ese modo generar los mecanismos específicos que contribuyan a aminorar éstas y garantizar de la manera más efectiva posible su protección social.

* Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la FDyCS de la UAEM.

** Estudiante de la maestría en Derecho de la Facultad de Derecho y CS de la UAEM.



Anuncian SAPAC y la Secretaría de Obras Públicas de Cuernavaca inicio de rehabilitación de pozos

En rueda de prensa, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, dieron a conocer que el próximo 12 de julio, darán inicio con las acciones de rehabilitación en 3 de los 22 pozos contemplados, siendo Delicias Privada, Tres Cruces y Tetela del Monte, las primeras fuentes de abastecimiento donde se llevarán a cabo.

La Directora General del SAPAC, Evelia Flores Hernández, destacó que es la primera vez, que el Ayuntamiento de Cuernavaca, apoya al organismo, con este tipo de acciones de rehabilitación en fuentes de abastecimiento, siendo de gran importancia, para la eficiente distribución del servicio de agua en la ciudad. Acciones que son posibles, gracias al trabajo coordinado con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio.

En su intervención, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, dio a conocer los montos de inversión de dichos trabajos, siendo en el caso de Delicias Privada un total de 871 mil 915 pesos, mientras en Tetela del Monte la suma es de 768 mil 126.53 pesos y finalmente 689, mil 555.60 pesos en el caso de Tres Cruces.

Por su parte, el Director Operativo, Dante Figueroa Castelar, dijo que, con estos trabajos, se estima una recuperación promedio del 25 por ciento en el caudal de los pozos, en beneficio de cerca de 20 mil habitantes.

Por otro lado, explicó que las labores contemplan la rehabilitación integral de los pozos que incluye el mantenimiento del pozo, cepillado, pistoneo, dispersores de arcilla, sifoneo (para sacar material azolvado). Así como la toma de video para inspeccionar el grado de limpieza y

posteriormente, el aforo de 24 horas para sacar todo el azolve y medir el volumen de agua, concluyendo con la sustitución de una bomba nueva.

En cuestión eléctrica, refirió que se llevará a cabo la instalación de bancos de capacitores, que ayudarán a regular y economizar el consumo de energía que se cuenta, reflejado en las finanzas del organismo; asimismo, con el fin de brindar protección a las bombas, se instalarán tierras físicas y pararrayos, mientras que de manera paralela, se llevará a cabo la actualización de los sistemas de cloración, así como la instalación de sondas para medir los niveles estáticos y dinámicos de los pozos.

Finalmente, la Directora general del SAPAC, informó que, durante esta primera etapa, las colonias Delicias, Ampliación Los Ramos y el poblado de Tetela del Monte, son las colonias donde será interrumpido el abastecimiento de agua del 12 al 19 de julio.



▲ Las acciones comenzarán el miércoles 12 de julio en las fuentes de abastecimiento Delicias Privada, Tres Cruces y Tetela de Monte, se estima una recuperación promedio del 25 por ciento del caudal en beneficio de cerca de 20 mil habitantes. Foto: Redes sociales.

No obstante, hizo hincapié, durante los 7 días que duren los trabajos y que sea interrumpido el servicio de agua de sus pozos de abastecimiento, se buscará dotar del suministro a través de fuentes aledañas, así como reforzar a través de carros cisterna (pi-

pas), en las zonas que así lo requieran, manteniéndose una comunicación constante con Delegados y Ayudantes Municipales a fin de mantenerlos informados y coordinar los apoyos.

Redacción

Logra ayuntamiento de Cuernavaca visibilizar la actividad artesanal en su primer concurso de artesanías

Como un escaparate para la exhibición de artesanías, cuyo origen es el arte y técnica de elaborar objetos o productos manualmente con mínima o nula intervención de maquinaria, apegadas a métodos tradicionales, el Ayuntamiento de Cuernavaca llevó a cabo este lunes el primer Concurso de Artesanías elaboradas en el municipio, donde 21 maestras y maestros artesanos participaron con piezas de alto valor artístico en tres categorías: textiles, alfarería y cerámica libre de plomo, así como lapidaria.

Teniendo como escenario el patio del Museo de la Ciudad de Cuernavaca, que se ha convertido en un espacio de representación para toda la cultura que une e identifica a la capital morelense, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, acompañado del jurado calificador integrado por Cecil Camil, Jorge Cázares, Teodoro Lavín León, y los artesanos Enrique Rodríguez Pérez y Jorge Luis Pineda, confirmó que esta primera convocatoria cerró cumpliendo su objetivo de detonar la actividad artesa-

nal local que ha tenido trascendencia a nivel nacional e internacional.

El director de Fomento Empresarial y al Empleo, Eduardo Sánchez Martínez, señaló que en la categoría de Textilería se inscribieron cinco artesanos, en Alfarería y Cerámica libre de plomo fueron 10 los concursantes y en Lapidaria, seis artesanos de distintas partes de la ciudad, quienes entregaron sus piezas desde el pasado 6 de julio para ser exhibidas en el Museo de la Ciudad, donde permanecerán una semana más.

Las y los maestros artesanos estuvieron a cargo de dar una breve explicación al jurado calificador sobre sus obras, desde el material que utilizaron, hasta el proceso de elaboración y el tiempo que les tomó crear estas piezas únicas, definiendo como ganadores en base a originalidad, calidad técnica, valor cultural, diseño, tradicionalidad e innovación.

En la categoría de textilería, se premió a Dana Noemi Castañeda

Guadarrama por su obra "Familia Tlacuache"; el segundo lugar fue para Ximena Gabriela Pérez Dorantes por la pieza de tela bordada "Solo en Morelos" y el tercer lugar a Talía Peralta Luna por la creación de una bolsa denominada "Espirales".

En la categoría de alfarería y cerámica libre de plomo fueron galardonados por el primer lugar María del Carmen Cano González con su obra "Marina"; en segundo lugar, Esther Téllez Huerta por su obra "Candelero Alcatraces" y en tercer lugar Mario de la Rosa de la Cruz por su obra "Plato y taza".

En tanto, por el rubro de lapidaria, se llevó el primer lugar Diego Armando Carmona Salazar con su obra llamada "Ocotochtli", en segundo lugar J. Trinidad Zagal Silva por su obra "Identidad" y en tercer lugar César Zagal Gutiérrez por la obra "DUO".

Se anunció que la segunda edición del concurso se efectuará este mismo año, pero ahora para conmemorar el Día de Muertos, haciendo una extensiva invitación a las y los artesanos de toda la ciudad a participar, teniendo un espacio totalmente gratuito para exhibir sus obras y mediante el cual, además, podrán recibir premios en efectivo.

Los tres primeros lugares de cada categoría recibieron premios; el primer lugar 15 mil pesos, el segundo 10 mil pesos y el tercero cinco mil pesos, más un reconocimiento por la administración municipal que fue entregado también a cada una y uno de los concursantes.



▲ Diego Armando Carmona Salazar ganó el primer lugar en la categoría de Lapidaria con su obra llamada "Ocotochtli". Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Redacción

Invita DIF Jiutepec a curso de verano

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec invita a jóvenes (12 a 16 años de edad) así como a niñas y a niños (7 a 11 años) a participar en el curso de verano gratuito que organiza y que tendrá como objetivo la diversión, la convivencia y la recreación de los participantes.

Este lunes 10 de julio inician las inscripciones a los cursos, los cuales se desarrollarán entre el lunes 17 y el viernes 21 de julio para los jóvenes y el lunes 24 al viernes 28 de julio para los infantes, en un horario de las 9:00 a 12:00 en las instalaciones del DIF Jiutepec ubicado en Avenida Tezontepec #11, colonia Centro.

Para los jóvenes se tienen programadas actividades como: glo-

boflexia, repostería, pintura, danza urbana y gotcha; para las niñas y los niños: globoflexia, gelatina artística, pintura en cerámica, bombonetas, pintas caritas y danza urbana. La población interesada puede comunicarse al número de teléfono: 777-244-63-31.

El DIF Jiutepec proporciona atención de forma prioritaria a las personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindando servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en una condición de desventaja, abandono, desprotección física o mental.

Redacción

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) JIUTEPEC

CURSO DE VERANO

 DIRIGIDO A JÓVENES DE 12 A 16 AÑOS

DEL 17 AL 21 DE JULIO

 9:00 A 12:00 HORAS

ACTIVIDADES:

- GLOBOFLEXIA
- REPOSTERÍA
- PINTURA
- DANZA URBANA
- GOTCHA

INSCRIPCIONES ABIERTAS A PARTIR DEL 10 DE JULIO.

DIF JIUTEPEC

 AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO.

 MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 244 63 31

www.jiutepec.gob.mx



Policía dispara contra joven y está en riesgo de no volver a caminar

ESTRELLA PEDROZA / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La familia de Héctor, quien fue herido por un policía estatal en las inmediaciones del skatepark del municipio de Jiutepec, exige justicia y castigo para los responsables del abuso policiaco del que fue objeto.

De acuerdo con testimonios, el pasado viernes por la noche Héctor y uno de sus amigos caminaban por las calles y se dirigían a bordo de una motocicleta al skatepark, situado en la colonia Civac del municipio de Jiutepec, cuando una motocicleta los rebasó y detrás de ésta venía una camioneta oscura.

Héctor y su amigo, continuaron su camino y de pronto la camioneta los perseguía y empezaron a disparar a la altura de una panadería con el nombre "La Concha".

Al llegar al skatepark los jóvenes descendieron de la moto y corrieron espantados para resguardarse; lo mismo hicieron el resto de los jóvenes que se encontraban en el parque.

En segundos, la camioneta, que era una patrulla con el número económico 009, frenó y bajaron elementos policiacos; al ver que varias personas corrían, un elemento policiaco tomó una motocicleta que estaba en el lugar y la usó para perseguir a los jóvenes.

Un policía lanzó dos disparos al aire y el tercero lo dirigió hacia Héctor, que corría para resguardarse, lo hirió en la espalda y de inmediato se le inmovilizaron las piernas, por lo que cayó al suelo.

El policía, de acuerdo con lo que se percibe fotografías y video difundidas en redes sociales, al observar en el suelo a Héctor lo sometió con la rodilla en la cabeza.

En el video se escucha a Héctor gritando y pidiendo al policía que lo deje.

En entrevista para La Jornada Morelos, Eduardo, hermano de Héctor, denunció: "mi hermano ya estaba en el suelo herido y el policía lo seguía maltratando y golpeando".

De acuerdo con lo que la familia logró documentar con los testigos, algunos ciudadanos se acercaron al lugar y reclamaron al policía por la brutalidad con la que trataba al joven.

Los otros policías, procedieron a quitarle el arma e incluso le quitaron el uniforme, "creemos que lo querían proteger y al ver que la gente le seguía reclamando se lo llevaron".

Detalló que inicialmente "pretendían crearle un delito a mi hermano, primero estaba en calidad de detenido y decían que llevaba un arma, incluso filtraron información a un medio (de circulación local especializado en información

policíaca) que mi hermano era un delincuente y que llevaba un arma".

Sin embargo, debido a que fue difundido en redes sociales el video y algunos amigos y familiares protestaron en Jiutepec, le retiraron la guardia y custodia.

Eduardo, expresó su preocupación por que "los médicos nos dicen que hay posibilidad de que no vuelva a caminar".

Agregó: "Nosotros lo único que queremos es justicia, que se castigue a los responsables de todo del abuso policiaco y del intento de crearle un delito a mi hermano, de que dijeron que era un delincuente y que nos garanticen la atención necesaria y justa para mi hermano".

La familia expresó su preocupación por que Héctor, que se dedica a la albañilería, desde que ingresó el viernes por la noche y hasta hoy lunes no le han podido realizarle la cirugía.

Fue un elemento de la Policía Morelos el que disparó contra joven en el skatepark: Rafael Reyes

Rafael Reyes, alcalde de Jiutepec, confirmó que el policía que disparó al aire en el skatepark y directamente contra un joven pertenece a la Policía Morelos, tras señalar que se debe esperar a que las autoridades correspondientes determinen responsabilidades.

En entrevista con diversos medios de comunicación, el edil informó que "hasta el momento lo que tenemos de información fue un elemento de la policía Morelos, No podría decirte qué fue lo que pasó porque esto tendrá que resultar producto de las indagato-

rias que haga la Fiscalía General del Estado", dijo, "posteriormente la dirección de asuntos internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública" tendrá que hacerse cargo.

Indicó que, por ahora, de acuerdo con la información que se le ha proporcionado, el policía está detenido.

Consideró pertinente esperar la resolución y dictámenes de la fiscalía para poder hacer un posicionamiento al respecto.

Comentó que desde el Ayuntamiento de Jiutepec se ha brindado acompañamiento y respaldo a la familia y estarán al pendiente de apoyar en lo que sea necesario.

Investiga Fiscalía Anticorrupción a policía

Sobre este caso, trascendió que la Fiscalía Anticorrupción inició una carpeta de investigación por los hechos ocurridos y abrió la carpeta de investigación FECC/386/2023, aunque no ha recibido una denuncia directa.

También la CDHEM inició queja sobre abuso policiaco

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) inició una queja por abuso policiaco al disparar en contra de un joven que se encontraba Skatepark de Jiutepec y reprobó la criminalización de las juventudes y el uso desproporcionado de la fuerza en su contra.

En un comunicado de prensa, el organismo defensor de derecho humanos informó que inició una queja de oficio derivado de una publicación en redes sociales.

"El 8 de julio de 2023, en la red

social Twitter a través de la cuenta Ivan Sotelo @ibamsotelos, se realizó la denuncia pública: "Abuso policial en #Jiutepec policías del mando único @CES Morelos a bordo de la patrulla 0099 disparan contra un joven en #Civac que se resistió a una "revisión de rutina" @24_morelos", destaca la misiva el mensaje en la red social.

La CDEM, detalla que ya se solicitaron informes al Comisionado Estatal de Seguridad Pública, al presidente Municipal y al secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, ambos de Jiutepec. De igual forma, se les solicitó la implementación de medidas precautorias para garantizar los derechos de toda persona detenida y/o lesionada.

Se da cuenta que, de manera inmediata, visitantes de la CDHE; contactaron a los familiares. "Se contactó a los familiares del joven H.G.E de 19 años, quienes informaron que se encontraba internado en el Hospital General Dr. José G. Parres de Cuernavaca, lugar donde fue entrevistado y ratificó la queja iniciada a su favor. Asimismo, el Agente del Ministerio Público adscrito a dicho Hospital informó que la situación jurídica del joven es de imputado", se lee en el comunicado.

Para finalizar el organismo defensor, presidido por Raúl Israel Hernández Cruz, sostuvo: "la CDHEM reprueba la criminalización de las juventudes y el uso desproporcionado de la fuerza en su contra, reiterando que las "revisiones de rutina" basadas en simples sospechas vulneran el principio de presunción de inocencia: por ello, se realizará la investigación exhaustiva a fin de determinar la responsabilidad en que pudieron haber incurrido las personas servidoras públicas involucradas en los hechos".

"TIRO AL BLANCO" • MIGUEL ÁNGEL



▲ Fotograma del video en donde se aprecia al agente deteniendo a Héctor en el skatepark de Jiutepec después de dispararle. Foto: Redes Sociales

Solo simulación, los indígenas en la toma de decisiones: Consejo de Pueblos

HUGO BARBERI RICO

Para el Consejo de Pueblos de Morelos, el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas para la toma de decisiones “solo ha sido una simulación”, reveló el representante del organismo, Saúl Atanasio Roque Morales.

“Es cierto, que se aprobó en el Congreso, sí, es cierto, que también lo aprobó el Ejecutivo, pero para nosotros fue una simulación, un plan con maña, para que no hubiera la participación real de nuestras comunidades”, expresó categórico, en referencia al nuevo código que debe imperar en este proceso electoral en el estado de Morelos.

Comentó que en el proceso electoral pasado “no entró la propuesta de las iniciativas. Sí se presentaron,

pero fuera de tiempo y ahora nuevamente se presenta fuera de tiempo”, comentó.

Dijo que es de interés de los pueblos autóctonos participar en el proceso electoral que se avicina, sin embargo, todo se va a entorpecer “porque no hubo el reconocimiento de la iniciativa de decreto electoral para los pueblos indígenas y se va a suspender esa iniciativa”.

Roque Morales, quien participó el sábado anterior en el foro realizado en Tetelpa, municipio de Zacatepec, Morelos, recordó que los grupos organizados de los pueblos indígenas, estuvieron en contra del procedimiento que se hizo en la elección anterior, que impugnaron y el Tribunal les dio la razón, “echamos abajo la consulta, afortunadamente salió bien, hubo tres

iniciativas en el Congreso, una por parte del PRI, otra por parte del ‘grupo de los 15’, otra la que puso la diputada Macrina, donde nosotros sumamos y apoyamos, pero el problema radicó en que fue aprobado, reconocido por el Ejecutivo, pero no se cumplió con los tiempos que se establecen en la Constitución y, como no se cumplió en tiempo, no procede el reconocimiento de esa iniciativa, a pesar de que se aprobó en el Congreso, a pesar de que dio consentimiento el Ejecutivo y ahora será hasta el siguiente periodo.”

Por ahora solo resta seguir promoviendo e informar a los pueblos autóctonos de Morelos, cuáles son sus derechos electorales y seguir defendiendo el derecho de los pueblos y el reconocimiento propio de los candidatos de las comunidades originarias.



▲ Como no se cumplieron los plazos establecidos en la Constitución del estado, la iniciativa para respaldar la participación electoral de los pueblos originarios tendrá que esperar para poderse aplicar.
Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Confía Urquiza Beltrán que esta semana se apruebe aumento presupuestal

VIVIANA GUTIÉRREZ

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, confió que los diputados locales aprueben esta semana la ampliación presupuestal a la máxima casa de estudios, antes de concluir su segundo periodo de actividades legislativas, es decir este viernes.

El entrevistado explicó que la gestión se realizó tanto con el Poder Ejecutivo como con el Legislativo, por lo que adelantó que las negociaciones avanzan favorablemente, toda vez que ha visto “buena voluntad” de los diputados y espera que este martes suba la petición al pleno para aprobar a la brevedad el 3.5 por ciento más al presupuesto de la institución pública educativa.

“Ya pasó a segunda lectura la iniciativa de ley y esperemos que este martes tengamos el apoyo de todos los legisladores para que la Universidad ya tenga finanzas sanas. La idea es que se apruebe antes de que salgamos de vacaciones para que para el próximo inicio de sesiones se resuelvan otros pendientes que arrastramos”, dijo.

Aún la UAEM tiene que resolver la parte económica para el próximo año, pero ya con el 3.5 aprobado por el Congreso de Morelos, con lo que así se resolverían los problemas financieros y se atendería su plan de austeridad.

“Como 300 millones de pesos tendría de más la Universidad para el año próximo del presupuesto del Ejecutivo y en caso de aprobarse el 3.5 por parte de los diputados son arribita de mil

millones del presupuesto total, lo que vemos muy bien porque tendríamos ya finanzas sanas”, añadió.

Con el plan de austeridad, la máxima casa de estudios tiene cubiertos los salarios de los trabajadores hasta fin de año y se prevé solicitar un recurso extraordinario para completar el aguinaldo.

“Yo veo muy buena disposición de los diputados y nada más es cuestión que se pongan de acuerdo entre ellos, tanto del bloque de los 15, como de los cinco restantes, pero hay buen consenso. Sus conflictos internos no creo que nos afecte porque la Universidad podría ser mediadora para que lleguemos a acuerdos”, concluyó.



▲ El rector de la UAEM confía que el Congreso logre el consenso para autorizar la ampliación al presupuesto universitario.
Foto: La Jornada Morelos.

Llama Foro de Abogados al TSJ y a la CDHEM a trabajar por la sociedad

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Miembros del Foro Morelense de Abogados, exhortaron al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y la Comisión de Derechos Humanos (CDHEM) a dejar de lado los conflictos internos y trabajar en beneficio de los morelenses, esto tras las denuncias realizadas en días pasados por la supuesta investigación por acoso laboral en contra del presidente del Poder Judicial.

En entrevista, el presidente de los abogados, Pedro Martínez Bello, consideró que la imagen que proyectan ambas dependencias no le hace bien al estado.

“Es importante que el TSJ asuma su responsabilidad en materia de administración de justicia, que el presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, tenga una conducta proba, honorable y en el caso del comisionado de la CDHEM, Raúl Israel Hernández Cruz, que no

realice sólo trabajos políticos, y que se encargue de velar por los derechos humanos de los morelenses”, comentó.

Explicó que dentro del TSJ hay “mucho trabajo por hacer”, al referir que es importante que su magistrado presidente realice y lleve a cabo las tareas y asignaciones que en su momento se comprometió a hacer como llevar a cabo la digitalización de los juicios, especialización en las materias de cada uno de los jueces, combatir la corrupción al interior, que los magistrados comprueben resoluciones de calidad.

En días pasados, la CDHEM informó que el pasado 27 de junio dio inicio al expediente de queja número CDHEM/IS.1/089/2023-VI, por presuntas violaciones a derechos humanos relacionados con acoso laboral contra mujeres dentro del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que involucra directamente al magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea.

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) JIUTEPEC

CURSO DE VERANO

 DIRIGIDO A NIÑAS Y NIÑOS DE 7 A 11 AÑOS

DEL 24 AL 28 DE JULIO

9:00 A 12:00 HORAS

ACTIVIDADES:

- GLOBOFLEXIA
- GELATINA ARTÍSTICA
- PINTURA EN CERÁMICA
- BOMBONETAS
- PINTA CARITAS
- DANZA URBANA

INSCRIPCIONES ABIERTAS A PARTIR DEL 10 DE JULIO.

DIF JIUTEPEC

 AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO.

 MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 244 63 31

www.jiutepec.gob.mx

LA SOMBRA DEL SABINO

MIRADAS EGIPCIAS

 HÉLÈNE BLOCCUAUX

Presentación del libro

Miradas Egipcias

 de Hélène Blocquaux

 Presentan, Alejandra Atala y Mario Bahena

Sábado 15 de julio, 1 pm

 Entrada libre

La Sombra del Sabino

 ProL. Zaragoza 450, Barrio Santo Domingo, Tepoztlán Tel. 7395960998

www.lasombradelsabino.com.mx

Advierte AIESPEM atrasos con la entrega de libros de texto gratuitos

VIVIANA GUTIÉRREZ

La presidenta de la Asociación de Instituciones y Escuelas Superiores Privadas del Estado de Morelos (AIESPEM), Itzel Carmona Gándara, advirtió problemas para el próximo inicio de ciclo escolar con la entrega de los libros de texto gratuitos.

Lo anterior, derivado de los amparos que promovieron asociaciones de padres de familia en

contra de los cambios para ajustarlos a la llamada Nueva Escuela Mexicana; al respecto indicó que, por lo pronto, la justicia federal ordenó detener la entrega.

"Derivado a los amparos que promovieron los padres de familia, estamos a la expectativa de la entrega de libros gratuitos, pues el gobierno federal detuvo la entrega de los libros de texto y, a la par, nosotros estamos trabajando con las editoriales para hacer los ajustes necesarios", explicó.

Entrega Congreso el premio estatal de abogados "Antonio Díaz Soto y Gama" a 22 profesionales del derecho

"El deber de mantener el honor y la dignidad profesionales se liga claramente al de servir a la justicia", expresó el diputado Francisco Erik Sánchez Zavala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado a las y los 22 profesionales del Derecho que recibieron este lunes el Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama" 2023, galardón entregado en el marco del Día del Abogado que se conmemora el 12 de julio.

En el evento donde las y los abogados fueron reconocidos en siete categorías, y recibieron Medalla Conmemorativa, Reconocimiento y estímulo económico del Poder Legislativo, el diputado Sánchez Zavala les manifestó a las y los abogados "ustedes han adquirido las herramientas del saber jurídico, las han utilizado en favor de la justicia y de la profesión", y les recordó que "el conocimiento es fuente de poder, pero el poder que sirve a la gente es el de mayor valor en nuestras vidas".

En su intervención, el diputado Alberto Sánchez Ortega, presidente de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas sostuvo que "el Derecho debe ser obedecido no tanto porque está mandado y es una ley, sino porque lo que se manda es justo, porque busca el ideal de la justicia".

Asimismo, destacó que "en esta ocasión solemne, reconocemos la trayectoria de hombres y mujeres justas, abogados y abogadas, cuya obra pródiga, producto de una mente clara, desde luego enaltece esta conmemoración y Día alusivo, por su esfuerzo y ejemplo al recto ejercicio del Derecho y que es el motivo que hoy nos convoca".

Finalmente, a nombre de los galardonados, el abogado Ricardo



▲ El galardón fue entregado a quienes se destacan por su labor en el servicio público, la academia, la libre postulación y las causas sociales. Foto: Congreso del estado

Popoca González hizo una reseña histórica de Antonio Díaz Soto y Gama, hombre comprometido con las causas sociales y la defensa de los derechos universales. Reconoció el trabajo del Consejo de Premiación, cuya selección no debió ser fácil ante la alta calidad de profesionales del Derecho con que cuenta sociedad morelense.

Los galardonados son, en la categoría I, Mérito académico en las instituciones de enseñanza en el Derecho: Adriana Morales Orduño, Uriel Carmona Sánchez, Olimpia Olivia Caballero Fuentes, Efraín de la Luz Velázquez y, Jorge Arturo Olivares Brito.

En la categoría II, Mérito en el ejercicio del Derecho en el Poder Legislativo se premió a Gerardo Estrada Díaz, Evelyn Anel Ayala Pino, Abraham Jairsinho Casillas Valladares y, Elba Hernández Ayala. En la Categoría III, Mérito en el ejercicio del Derecho del Poder Ejecutivo, se galardonó a Claudia Marina Aponte Maysse y a Rober-

to Soto Castor.

En la categoría IV, Mérito en el ejercicio del Derecho en el Poder Judicial, obtuvieron el premio Rafael Brito Miranda y María del Consuelo Estrada Soto. En la categoría V, Mérito en el ejercicio del Derecho en los Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Órganos Autónomos: Araceli Álvarez Castro, Ulises Flores Peña y, Manuel García Quintanar.

En la categoría VI, Mérito en el ejercicio del Derecho en la Libre Postulación y en las Causas Sociales, los galardonados son Carlos Gibrán Haro Álvarez, Crithian Iván Velazco Alcocer, Ricardo Popoca González y, Miguel Ángel Rosete Flores. Por último, en la categoría VII, Mérito en el ejercicio del Derecho en el Servicio Público de elección popular o designación por decreto legislativo Norma Delgado Díaz y Javier Mújica Díaz.

Redacción

Trabaja Sedena con estudiantes de secundaria para prevenir consumo de drogas

VIVIANA GUTIÉRREZ

Con el propósito de erradicar el consumo de estupefacientes en menores de edad, elementos de la Vigésima Cuarta Zona Militar junto con la Guardia Nacional realizaron una campaña de pláticas sobre la prevención de adicciones para alumnos de secundaria en todo el estado de Morelos.

De acuerdo con información oficial, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), realizó, desde el mes de marzo hasta la fecha, la visita de 171 escuelas secundarias, en beneficio de un total de 55 mil estudiantes.

Por ello, la Vigésima Cuarta Zona Militar región Morelos re-

veló que con estas charlas informativas se llegó a más de 55 mil estudiantes de 15 municipios, entre los que destacan Temixco, Ayala, Miaatlán, Xochitepec, Zacatepec, Jojutla, Tetela del Volcán y Cuautla.

La intención fue promover que se evite el consumo y distribución de drogas, a fin de reforzar la estrategia nacional "Si te drogas, te dañas", emitida por el Gobierno Federal.

"Derivado a los amparos que promovieron los padres de familia, estamos a la expectativa de la entrega de libros gratuitos, pues el gobierno federal detuvo la entrega de los libros de texto y, a la par, nosotros estamos trabajando con las editoriales para hacer los ajustes necesarios", explicó.

EL GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, MOVILIDAD URBANA Y TRANSPORTE, TE INVITA AL:

RECLUTAMIENTO MASIVO

SEARS

SOLICITA: VENEDORES (AS) Y CAJEROS (AS)
MARTES 11 DE JULIO
OFICINAS DEL CENTRO DE NEGOCIOS
(AV. DE LOS 50 METROS, ESQUINA CON CENTENARIO, CIVAC)
DE 9:00 A 12:00 HORAS

REQUISITOS	OFRECE
● ESCOLARIDAD: SECUNDARIA	● SUELDO COMPETITIVO
● EXPERIENCIA: NO NECESARIA	● PAGO SEMANAL
● EDAD: 18 A 50 AÑOS	● PRESTACIONES DE LEY
● SEXO: HOMBRES Y MUJERES	● SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES
	● VALES DE DESPENSA
	● CAJA DE AHORRO
	● BECAS
	● UNIFORMES

CENTRO DE NEGOCIOS JIUTEPEC, MÓDULO DEL EMPLEO
AV. DE LOS 50 MTS. ESQ. CENTENARIO, CIVAC
☎ 777 399 20 91

www.jiutepec.gob.mx

Zafra

La autocritica está muy bien pero no es poca cosa 12 mil casos de retraso y, las víctimas, en el desamparo; ahora pregonan que van a avanzar...

Lajornada

Morelos

MARTES 11 DE JULIO DE 2023



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

Lluvias dejan árboles caídos y bardas colapsadas en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras las fuertes lluvias registradas en las últimas horas, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) registró más de una veintena de incidencias que alcanzaron a ser atendidas por los elementos municipales y de Bomberos.

En conferencia de prensa, la titular de la Seprac, Alicia Vázquez

Luna, dijo que recibieron llamados de alerta por árboles caídos, bardas colapsadas, coladeras obstruidas, incendios y hasta postes caídos, por lo que llamó a la población y evitar zonas de riesgo durante las precipitaciones, así como a evitar tirar basura en las calles para evitar "taponamientos".

"Se cayeron 21 árboles, una barda colapsada, dos coladeras obstruidas por la basura, piedra y lodo que causó problemas en las principales

vialidades. Siete incendios en casa habitación, comercios y vehículos averiados, cuatro inundaciones y cinco postes caídos", mencionó.

Quejas contra elementos de tránsito y policía preventiva en 2022

Por otra parte, Vázquez Luna comentó que, durante el 2022, la dependencia a su cargo recibió 300 quejas contra elementos de tránsito y de la policía preventiva por lo

que, tras investigar los diferentes hechos, se han dado de baja a 11 elementos.

"En este año hemos separado a tres elementos y se ha sancionado a unos 20 efectivos que no se presentan en tiempo y forma, sin el uniforme adecuado ni el chaleco antibalas. También hay muchas inconformidades a través de redes sociales y hasta quejas por abuso de autoridad" que serán investigadas en su totalidad, dijo.



▲ Las recientes lluvias tiraron 21 árboles y cinco postes, las autoridades llaman a la población a evitar zonas de riesgo durante las precipitaciones. Fotos: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Anuncian la Primera Fiesta del Hongo en Morelos

VIVIANA GUTIÉRREZ

La ayudantía municipal de San Juan Tlacotenco y el Ayuntamiento de Tepoztlán realizarán el próximo 19 de agosto la Primera Fiesta del Hongo 2023 en Morelos, en la que participarán especialistas, investigadores y expertos en la materia.

Algunas de las actividades anunciadas son las exposiciones "Los hongos de San Juan Tlacotenco: diversidad, sabor y tradición"; así como "Hongos, saberes y sabores de San Juan Tlacotenco", además, se realizará una degustación y concurso de cocina tradicional con hongos, un concurso de dibujo infantil, conferencias y talleres de divulgación científica y un "Merca-hongo",

donde los productores podrán comercializar sus productos.

En el marco de esta fiesta también se realizarán algunas actividades culturales con cuota de recuperación, como una excursión etnomicoturística, un taller de cultivo de hongos y otro sobre cocina con hongos, además de un desayuno y una comida.

El objetivo de la fiesta es contribuir a la valoración del patrimonio biocultural de la comunidad, así como sentar las bases de un proyecto de etnomicoturismo, con la asesoría de expertos por lo que también se contará con la participación del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).



▲ La Primera Fiesta del Hongo Morelos 2023, se realizará el próximo 19 de agosto en San Juan Tlacotenco, Tepoztlán. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com